

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SPEEDGRUP S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013 PARA LA APROBACION DE
ESTADOS FINANCIEROS 2012**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del 2013, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en la Cdla Guayaquil mz 4 Solar 17, se reúnen los accionistas: La compañía HECAPCU S.A. de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; y actúa como su representante La Srta. MARIA LUISA COTO RANDICH de nacionalidad ecuatoriana Gerente General, quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta Junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta el señor CARLOS FERNANDO SERRANO APOLO; y como Secretaria, la señorita MARIA GABRIELA APOLO ZOHRER. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2012. La junta al revisar y comprobar que los Estados Financieros es tan realizados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.

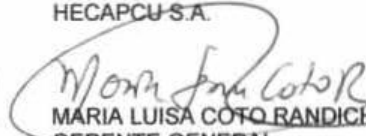
C.F.
+ 

CARLOS FERNANDO SERRANO APOLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIA GABRIELA APOLO ZOHRER
SECRETARIA DE LA JUNTA

HECAPCU S.A.


MARIA LUISA COTO RANDICH
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA